

ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
AVICOLA COMERCIAL AGROPECUARIA AVICOAGRO CIA LTDA

En el cantón Manta, a los 11 días del mes de abril de 2014, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en el Km. 2 ½ de la Vía Manta - Rocafuerte, a las diez horas, se reúnen las siguientes personas, en calidad de accionistas de la Compañía **AVICOLA COMERCIAL AGROPECUARIA CIA LTDA.**

ACCIONISTA	CAPITAL	No. ACCIONES	PORCENTAJE
Balda Chara Pedro Raúl	USD 400,00	400	10,00%
Cedeño Mieles José Nazario	USD 788,00	788	19,70%
Cedeño Mieles Jaime Alberto	USD 800,00	800	20,00%
Cedeño Mieles María Dolores	USD 400,00	400	10,00%
Cedeño Solórzano José Nazario	USD 1.600,00	1600	40,00%
Moreira Mendoza Nancy Maribel	USD 12,00	12	0,30%
TOTAL	USD 4.000,00	4000	100,00%

Como Presidente de la Junta actúa el Ingeniero Nazario Cedeño Solórzano y como Secretario Ad-hoc el Ingeniero Pedro Balda Chara, quien, dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías ha procedido a formar la lista de asistentes, encontrando que se encuentra presente el noventa y nueve por ciento del capital social de la Empresa, por lo que se resuelve constituirse en Junta Universal de Accionistas, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa.

Por unanimidad se decide conocer sobre los siguientes puntos:

1. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros del ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del año 2013.
2. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General.

Toma la palabra el Ingeniero Nazario Cedeño Solórzano, quién pone en consideración los puntos del orden del día.

1. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros del ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del año 2013.

El presidente solicita a la Junta se pronuncie sobre los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2013. La junta por unanimidad los aprueba.

2. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General.

Luego el señor Presidente, somete a consideración el segundo punto del orden del día, esto es, Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General. La junta luego de las revisiones respectivas por unanimidad aprueba los informes antes indicados.

Se concede un receso para que el Secretario de la Junta redacte la presente acta.

Una vez reinstalada la sesión es leída, aprobada y firmada por el Presidente de la Junta, accionistas y el Secretario que certifica.


Nazario Cedeño Solórzano
PRESIDENTE DE LA JUNTA
ACCIONISTA


Jaime Alberto Cedeño Mieles
ACCIONISTA


María Dolores Cedeño Mieles
ACCIONISTA


José Nazario Cedeño Mieles
ACCIONISTA


Pedro Raúl Balda Chara
SECRETARIO AD-HOC
ACCIONISTA